



La Alcaldía de Cuauhtémoc a través de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, por medio de la Dirección de Desarrollo Social y por conducto de la Subdirección de Deporte y en coordinación con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

## CONVOCAN

A todos los corredores, caminadores, deportistas, atletas de instituciones públicas y privadas, así como al público en general de las 33 colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc:



**CORRE EN PAREJA**

Carrera atlética pedestre recreativa, en donde **todos los participantes deberán "correr en pareja"**, bajo las siguientes:

## BASES

### 1.- LUGAR:

**Salida:** Av. Álvaro Obregón esquina calle Frontera, colonia Roma Norte.  
**Meta:** Av. Álvaro Obregón esquina calle Morelia, colonia Roma Norte, (Jardín Pushkin).

### 2.- FECHA:

Domingo 11 de febrero de 2024

### 3.- HORARIO DE INICIO:

07:00 horas.

### 4.- DISTANCIA:

2.5 kilómetros.

### 5.- RECORRIDO:

Principales calles, avenidas y vialidades aledañas al Jardín Pushkin de la Alcaldía Cuauhtémoc en la colonia Roma Norte.

### 6.- CATEGORÍA:

Libre (única para ambas ramas).

### 7.- CUPO:

- El cupo límite de inscripción será de 490 corredores que deberán correr e inscribirse con una pareja, los corredores o corredoras deberán estar debidamente identificados con copia de credencial del INE.
- Evento exclusivo, con un cupo limitado a 490 parejas.

### 8.- INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE NÚMEROS

- Explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc
  - En los 9 Deportivos de la Alcaldía Cuauhtémoc
  - En cualquiera de sus 8 Territoriales
- Del 29 de enero al 09 de febrero del 2024 (únicos días), en un horario de 10:00 a 18:00 h.

### 9.- REQUISITOS:

- Requisito indispensable los corredores deberán correr acompañados de una persona.
- Con carácter obligatorio, estar inscrito debidamente el corredor y su pareja, el corredor o corredora deberán firmar exoneración de participación.
- Todos los corredores y su acompañante, deberán presentarse con algo alusivo al día del amor y la amistad (San Valentín) y cruzar la meta juntos.
- No habrá inscripciones de menores de edad, pero podrán correr con sus familiares firmando responsiva por ellos.
- Los corredores inscritos con su pareja deberán portar en todo momento su número de participación (al frente a la altura del pecho) en caso de no hacerlo serán descalificados.

- Se premiará a las parejas con un regalo sorpresa y el límite son 490 regalos sorpresa.

### 10.- SISTEMA DE COMPETENCIA:

- Carrera con carácter recreativo y de convivencia.

### 11.- VESTIMENTA:

- Todos los corredores y su familias, deberán presentarse a la línea de salida con la vestimenta solicitada, ya que por cuestiones sanitarias no se contará con servicio de guardarropa.

### 12.- CUOTA DE RECUPERACIÓN:

- GRATUITA.

### 13.- RECONOCIMIENTO:

- La carrera será meramente recreativa y de convivencia, sin embargo, los corredores participantes (en pareja) debidamente inscritos que porten y lleguen juntos a la meta serán acreedores a su regalo sorpresa.

### 14.- INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO:

- Abastecimiento y recuperación; se contará con 2 puntos de abasto en ruta y uno de hidratación en la meta. Se tendrán 3 puestos de servicio médico, 2 en ruta y uno en meta, así como sanitarios portátiles.

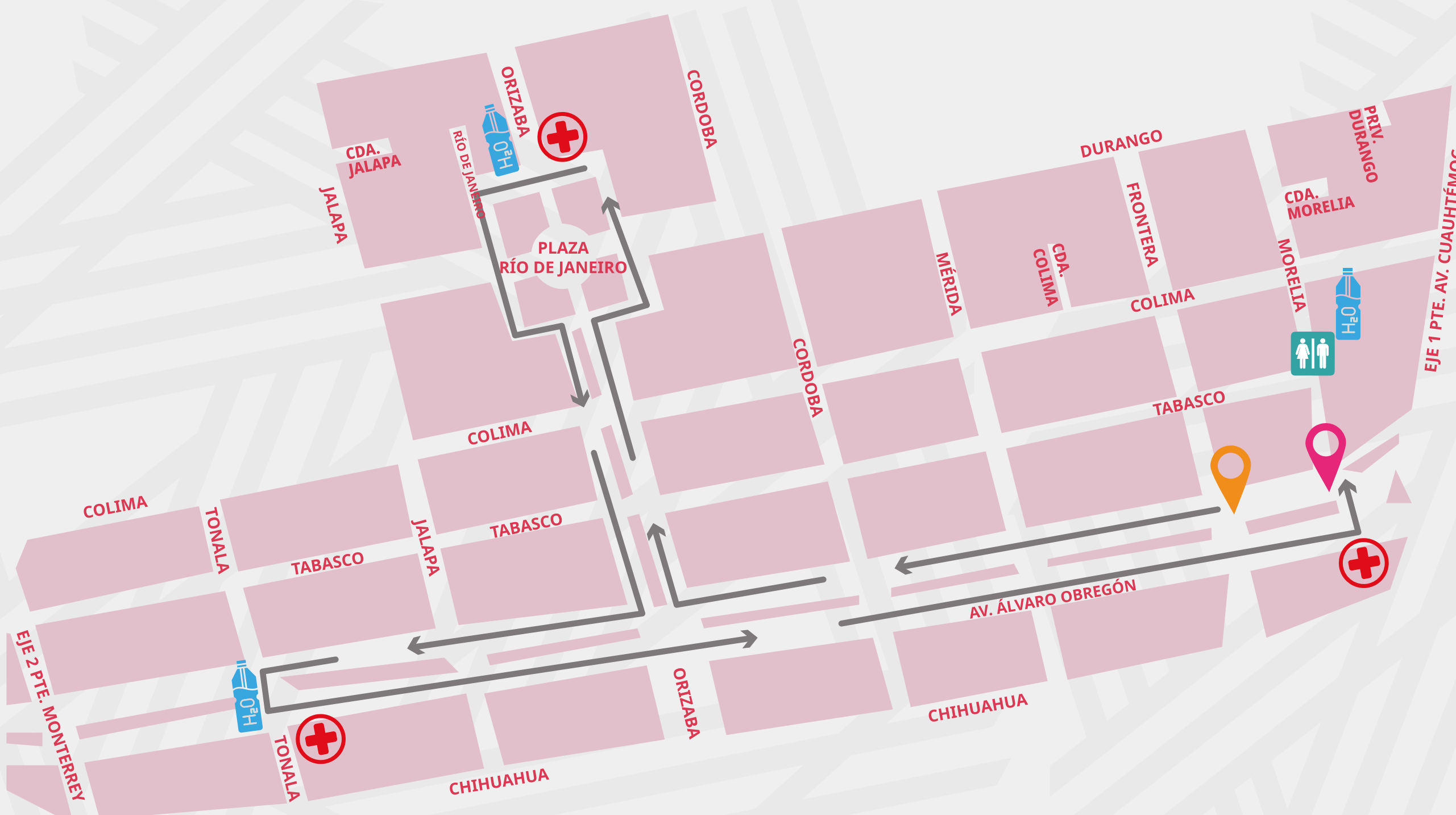
### 15.- JUECES:

- Por ser de carácter recreativo y de convivencia esta carrera no contará con sistema de cronometraje electrónico chip.

### 17.- TRANSITORIOS:

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y sus decisiones serán inapelables conforme al Reglamento Vigente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, así como el de su Asociación en la Ciudad de México.

Cuauhtémoc, Ciudad de México, enero del 2024



**HIDRATACIÓN**



**SERVICIO MEDICO**



**SANITARIOS**



**ruta**



**SALIDA**



**META**